

BOLETÍN ESTADÍSTICO DE COMERCIO EXTERIOR Y RECAUDACIÓN ADUANERA

Abril de 2021



**Administración Aduanera de Honduras
Gerencia de Inteligencia
Departamento de Inteligencia
Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras**

Contenido

I. INTRODUCCIÓN	2
1. CONTEXTO INTERNACIONAL	2
2. CONTEXTO NACIONAL	3
II. EXPORTACIONES FOB	5
1. EXPORTACIONES FOB SEGÚN PRINCIPALES PARTIDAS ARMONIZADAS	6
2. EXPORTACIONES FOB SEGÚN EL PAÍS DE DESTINO	7
III. IMPORTACIONES CIF	8
1. IMPORTACIONES CIF SEGÚN PRINCIPALES PARTIDAS ARMONIZADAS	10
1.1 Importación de Combustibles, Aceites y Grasas Lubricantes	11
2. IMPORTACIONES CIF SEGÚN PAÍS DE ORIGEN.....	11
I. RECAUDACIÓN ADUANERA.....	13
1. INGRESOS TRIBUTARIOS	15
2. RECAUDACIÓN POR ADUANA	16
II. ANEXOS.....	18

I. Introducción

La Administración Aduanera de Honduras (Aduanas Honduras) creada mediante el Decreto Ejecutivo PCM -059-2019, es la institución encargada de brindar el servicio aduanero en el territorio nacional siguiendo cuatro pilares estratégicos que establecen el marco fundamental sobre el que se llevan a cabo las actividades desarrolladas y tuteladas por Aduanas Honduras. Los cuatro pilares estratégicos son: la Recaudación, la Facilitación Comercial, la Seguridad y Control y la Institucionalización.

De los cuatro pilares de Aduana Honduras, dos se interrelacionan para los efectos del presente informe, específicamente los pilares de Recaudación y Facilitación Comercial, puesto que los ingresos de Aduanas Honduras se originan en los tributos establecidos por el Congreso Nacional a la importación y exportación de mercancías. Sobre este elemento cabe mencionar que la mayoría de las rentas aduaneras provienen de impuestos a la importación definitiva de mercancías.

El presente boletín tiene como propósito mostrar el comportamiento de las variables de comercio exterior que inciden en el recaudo de Ingresos Tributarios en las aduanas del país. En consecuencia, el análisis de las importaciones y exportaciones se centra en los Regímenes del Homogéneo 4, donde se registran las importaciones definitivas y los Regímenes del Homogéneo 1 para las exportaciones definitivas, puesto que es en dichos regímenes en donde se declaran las mercancías que pueden ser sujetas a un gravamen.

1. Contexto Internacional

La pandemia del Covid-19 ha dejado fuertes repercusiones a nivel social y económico en todo el mundo desde inicios del año 2020. Como se recordará, las medidas contra el Covid-19 comenzaron con períodos de estricto confinamiento en los cuales se considera que las economías obtuvieron resultados desalentadores en sus principales indicadores, tanto de crecimiento económico, como de escasa o nula generación de empleos, esto al mismo tiempo que se presentaban elevados niveles de ocupación hospitalaria que ejercían gran presión sobre los gobiernos.

Como respuesta a la desaceleración económica se han emitido medidas de política fiscal, monetaria y regulatorias, así como de la reactivación de la actividad económica de los diferentes países, actividades que según lo expresado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), han logrado mantener y recuperar en alguna medida el flujo de ingresos en los hogares y empresas.

Así mismo, el FMI en su informe de perspectivas de la economía mundial (WEO por sus siglas en inglés) publicado en abril del presente año, registra, según datos preliminares, que al cierre de 2020 el PIB mundial se contrajo en 3.3%, lo cual representa 0.2 puntos porcentuales menos con respecto a lo previsto en la actualización del mes de enero de 2021 que estimaba una caída de 3.5%.

A su vez, el FMI realizó una nueva proyección¹ para el crecimiento económico mundial, en la cual se estima una tasa del 6.0% para 2021, y 4.4% para 2022. En lo específico, para el año 2021 cabe resaltar que, en comparación con la proyección previa realizada por el mencionado Organismo Internacional se presenta una leve mejora de 0.5 puntos porcentuales en las perspectivas de crecimiento; sin embargo, este comportamiento al alza estará ligado directamente al efecto que la vacuna contra el Covid-19 produzca sobre la población, disminuyendo los contagios y mortalidad, con lo cual, se prevé el fortalecimiento de la actividad económica, aunado al respaldo de las medidas adicionales de política económica que los gobiernos implementen.

2. Contexto Nacional

Según lo enunciado en el Programa Monetario 2021-2022 publicado por el Banco Central de Honduras (BCH)², para el cierre del año 2020 el Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes registró una disminución de 9.0%, este resultado es explicado por la adopción de medidas restrictivas en la actividad económica nacional a raíz de la pandemia del Covid-19, aunado a los efectos negativos provocados en el territorio por el paso de los huracanes Eta e Iota a finales de dicho año.

En tanto, el resultado de las variables de comercio exterior indica que las exportaciones experimentaron una caída interanual de 12.6%, de igual forma las importaciones denotaron una contracción de 15.7%. En lo relativo a la recaudación tributaria, para 2020 se reportó una disminución interanual de 19.5%, explicada principalmente por una menor captación de ingresos en concepto de impuesto sobre la renta, impuesto sobre la venta y el Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV).

Con respecto a las expectativas de crecimiento de Honduras para el año 2021, el BCH prevé que el PIB real refleje crecimientos en un rango de 3.2 y 5.2%, producto de la reactivación en la actividad económica, así como de la recuperación de sus principales socios comerciales.

Por su parte, para 2021 se espera que los flujos de comercio exterior y recaudación de ingresos aduaneros se mantengan e incluso mejoren respecto a lo obtenido en el año previo, perspectivas que dependen en gran medida de mantener bajo control el nivel de contagios de Covid-19, mientras se está a la espera de la vacuna contra dicha enfermedad, lo anterior, con el fin de no afectar el ritmo actualmente presente en la actividad económica hondureña.

Respecto a los valores obtenidos en las variables de comercio exterior en abril de 2021, el valor FOB de las exportaciones definitivas sumaron US\$181.9 millones, mostrando un incremento interanual de 19.6%, es decir, superior en \$29.8 millones con relación a lo registrado en marzo de 2020, cuyo monto

¹ Perspectivas de la economía mundial abril de 2021

<https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/01/26/2021-world-economic-outlook-update>

² Programa Monetario 2021-2022

<https://www.bch.hn/estadisticos/AM/LIBPROGRAMA%20MONETARIO/Programa%20Monetario%202021-2022.pdf>

se situó en US\$152.1 millones. Para las importaciones definitivas se registró un crecimiento interanual de 66.9%, lo que en términos nominales representó un aumento de US\$344.3 millones, ya que el valor CIF del período en análisis fue de US\$859.1 millones con relación a los US\$514.8 millones obtenidos en igual lapso de 2020. A su vez, el ratio entre las dos variables de comercio exterior indicó que las compras al exterior representaron 4.7 veces más que las ventas que Honduras realiza al resto del mundo.

**Cuadro 1. Ratio entre
Importaciones y Exportaciones**
Período de 2021

Mes	Ratio
Enero	5.2
Febrero	4.8
Marzo	4.8
Abril	4.7

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA.

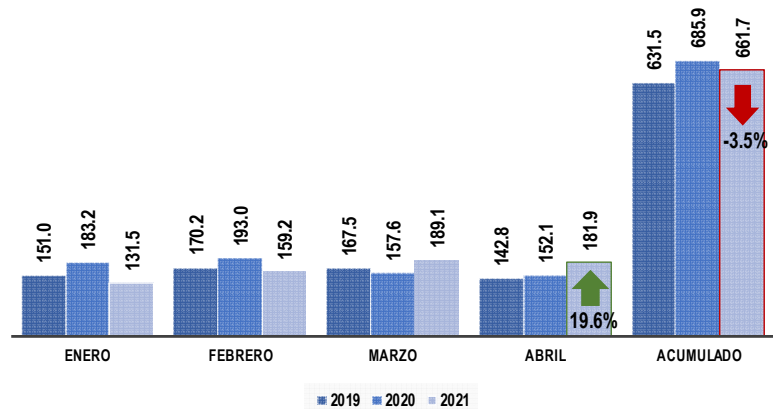
Cabe resaltar que tal y como se mencionó en los párrafos precedentes, las importaciones definitivas de mercancías analizadas en el presente documento son las clasificadas en el Régimen Homogéneo 4, dentro del cual se encuentra el principal hecho generador de ingresos aduaneros. De lo expuesto, la recaudación aduanera de ingresos corrientes en abril de 2021 fue de L3,787.7 millones, siendo 67.3% mayor que la recaudación aduanera de abril de 2020, y un 13.8% más que abril de 2019.

II. Exportaciones FOB

Las exportaciones del Régimen Homogéneo 1 reflejaron una reducción interanual de 3.5% para los primeros cuatro meses de 2021, el valor FOB obtenido durante este período totalizó US\$661.7 millones, siendo US\$24.2 millones menos respecto a los US\$685.9 millones registrados en igual lapso de 2020. En lo relacionado a los valores de 2019, se observó que el monto acumulado de enero a abril sumó US\$631.5 millones, por lo cual para abril de 2021 ese monto fue superado en US\$30.2 millones, correspondiente a un crecimiento interanual de 4.8%.

Si bien, se ha mencionado el resultado acumulado de los primeros cuatro meses del presente año, también es importante mencionar el resultado individual por mes. Para abril de 2021 el valor FOB ascendió a US\$181.9 millones, monto superior en US\$29.8 y US\$39.1 millones en comparación con declarado en ese mismo mes de 2020 y 2019 cuyos montos fueron de US\$152.1 millones y US\$142.8 millones respectivamente, lo que a su vez significó un aumento interanual de 19.6% y 27.4%.

Gráfico 1. Comportamiento de Exportaciones FOB
Régimen Patrón 1
Abril del período 2019-2021
Valores en millones de US\$



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA H.

El comportamiento observado en el valor FOB de las exportaciones de abril de 2021 obedece al incremento en la demanda del exterior de algunas mercancías, dentro de las cuales se pueden mencionar las siguientes: el café, mercancía que denotó un aumento interanual de 0.9%, es decir, US\$0.7 millones más que lo registrado en abril de 2019. Por su parte, los principales países destinos del grano aromático son: Alemania, Estados Unidos, Bélgica y Francia.

La exportación de oro experimentó un incremento de 92.8%, en vista que el valor FOB para abril del presente año fue superior en US\$8.2 millones respecto a los US\$8.8 millones de 2020, cabe mencionar que las ventas de esta mercancía para el mes en análisis fueron realizadas en su totalidad a los Estados Unidos.

A su vez, las exportaciones de crustáceos reflejaron un crecimiento interanual mayor al 100.0% respecto a igual lapso de 2020, indicando a su vez un aumento nominal de US\$10.8 millones. Por su parte, las ventas al exterior de Aceite de palma y sus fracciones para abril de 2021 aumentaron en US\$6.4 millones frente a los US\$1.4 millones declarados en abril del año previo, lo que representó un incremento interanual mayor al 100% y siendo los principales destinos de esta mercancía, Estados Unidos, Suiza y México.

Exportaciones por aduana

Para abril del presente año las exportaciones FOB del Régimen Homogéneo 1 ascendieron a US\$181.9 millones, valor que al desagregarlo por aduana reflejó que el 55.4% transitó por la aduana de Puerto Cortés, equivalente a un monto de US\$100.8 millones, en la aduana La Mesa se registró una exportación por US\$17.7 millones, lo que representó el 9.7% del total FOB del período.

A su vez, empresas amparadas al régimen de Zonas Libres realizaron exportaciones por US\$10.6 millones, siendo su aporte de 5.8% y la aduana El Amatillo un 4.4%, lo que términos nominales equivale a US\$8.1 millones respectivamente. Finalmente, la suma conjunta del resto de aduanas representó una participación de 24.5% equivalente a US\$44.6 millones del total exportado.

1. Exportaciones FOB según principales partidas armonizadas

El desglose de las exportaciones definitivas por partidas armonizadas para el cuarto mes del presente año, indica que del total exportado de US\$181.9 millones, cinco mercancías reflejaron un aporte de 66.5% dentro del total del valor FOB del período en estudio. En detalle las referidas mercancías son las que mencionan a continuación:

En primer lugar, se encuentra la exportación de café cuyo monto ascendió a US\$76.5 millones, dicho monto indica una participación dentro del total del valor FOB de 42.1%. El grano aromático se posiciona como el principal producto exportado por Honduras durante los primeros cuatros meses de 2021.

Las exportaciones de oro sumaron US\$17.0 millones, representando a su vez, un 9.4% dentro del total del valor FOB de abril. Seguidamente, las ventas al exterior de crustáceos registraron US\$11.0 millones, indicando un aporte de 6.0% respecto al total del valor FOB del período en análisis, cabe mencionar que dentro de las mercancías que son registradas bajo la partida arancelaria de crustáceos, destacó la exportación de langostas.

En cuarta posición esta la exportación de azúcar de caña o de remolacha con un monto de US\$8.5 millones, representando un aporte al total FOB de 4.7%. Por otro lado, la exportación de aceite de palma y sus fracciones registraron un valor de US\$7.9 millones, aportando un 4.3% dentro del total FOB de abril.

Ilustración 2. Exportaciones FOB
Porcentaje de participación de principales
partidas armonizadas
Régimen Homogéneo 1
Abril de 2021



Fuente: elaboración propia con datos suministrados del SARAH.

En lo concerniente al resto de mercancías exportadas, la suma conjunta de estas ascendió a US\$61.0 millones, lo que representó el restante 33.5% del valor FOB de abril del presente año. Así mismo, cabe indicar que el aporte individual de las referidas mercancías es menor al 4.0% del total del valor FOB.

2. Exportaciones FOB según el país de destino

Para abril del presente año los principales cinco países destino de las exportaciones representaron un 66.5% dentro del total del valor FOB del mes en análisis. En primera posición están las exportaciones de mercancías dirigidas a Estados Unidos, país que se posiciona como el principal socio comercial de Honduras, en virtud que el monto declarado ascendió a US\$60.1 millones, así mismo, su participación dentro del total del valor FOB del abril fue de 33.0%.

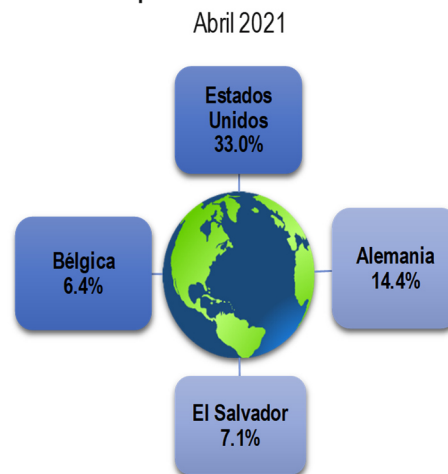
Alemania se posiciona en segundo lugar, las exportaciones dirigidas hacia el país europeo se situaron en US\$26.2 millones monto que representó un 14.4% dentro del total FOB abril de 2021. De igual forma, el 99.9% del total del valor FOB referido corresponde a la compra de café que Alemania demanda a Honduras.

Por su parte, en tercer lugar se encuentran las ventas de mercancías hacia El Salvador, cuyo monto fue de US\$12.8 millones, así mismo, su participación dentro del total exportado en abril fue de 7.1%. En cuarto lugar, las exportaciones hacia Bélgica sumaron US\$11.6 millones, registrando una participación de 6.4% respecto a la totalidad del valor FOB del período en estudio.

Cabe mencionar que, para abril de 2021 las empresas acogidas al régimen especial de Zonas Libres realizaron exportaciones dirigidas al mercado nacional, por lo cual en los datos presentados en el anexo 5 se puede visualizar que Honduras con un valor FOB de US\$10.3 millones se posiciona como el quinto lugar de destino de exportación, destacando que la totalidad de este monto corresponde a la adquisición de langostas, las cuales son clasificadas en la partida armonizada 0306 (crustáceos).

Finalmente, la suma del resto de los países se situó en US\$60.9 millones, indicando un aporte de 33.5% respecto del total exportado, cabe indicar que individualmente cada país aporta un valor menor al 5.0% del total del valor FOB.

Ilustración 3. Porcentaje de participación del total de exportaciones FOB Principales Socios Comerciales



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.

III. Importaciones CIF

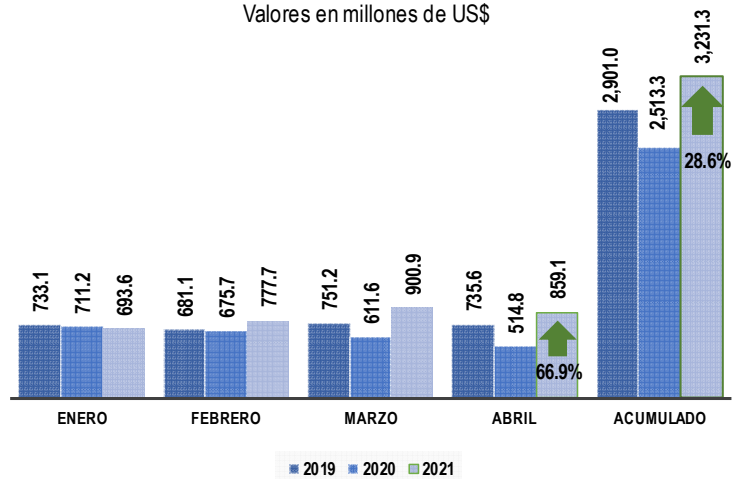
El valor CIF de importaciones del Régimen Homogéneo 4 ascendió a US\$3,231.3 millones en el período acumulado de enero a abril de 2021, lo que representó un aumento nominal de US\$718.0 millones y de US\$330.3 millones respecto a los US\$2,513.3 millones y US\$2,901.0 millones

registrados en similar lapso de 2020 y 2019, a su vez, este comportamiento representó un crecimiento interanual de 28.6%. y 11.4% respectivamente.

A su vez, el valor de las importaciones del mes abril del presente año sumó US\$859.1 millones, monto que en comparación con lo obtenido tanto en abril de 2020 y de 2019 reflejó un aumento interanual de 66.9% y 16.8%, equivalente a un crecimiento nominal de US\$344.3 millones y US\$123.5 millones respectivamente.

En el aumento experimentado en la demanda de mercancías al exterior por los diversos sectores económicos del país, se identificaron las principales mercancías que reflejaron dichos incrementos, dentro de las cuales están: los medicamentos con una variación interanual de 22.5%, igual a US\$8.4 millones más que los US\$37.1 millones obtenidos en abril de 2020. Así mismo, los principales países a los cuales se compró dicha mercancía fueron Panamá y Guatemala.

Gráfico 2. Comportamiento de Importaciones CIF
Régimen Homogéneo 4
Abril del período 2019-2021
Valores en millones de US\$



Por su parte, las importaciones de tortas y demás residuos de la extracción de soja, dentro de las cuales específicamente se adquieren harinas derivadas de la soja que son utilizadas por ejemplo en la panadería y repostería, mostraron un crecimiento interanual mayor al 100%, es decir, mayor en US\$20.0 millones con relación a lo registrado en abril de 2020. De igual forma, cabe mencionar que las adquisiciones de la referida mercancía fueron realizadas en su totalidad a Estados Unidos.

Otra de las partidas armonizadas que experimentó aumentos es la correspondiente a los teléfonos y los automóviles de turismo para el transporte de personas, las cuales mostraron interanualmente un crecimiento mayor al 100%, mayor en US\$14.5 y 10.6 millones respecto a lo registrado en 2020 y 2019. La importación de la referida mercancía se realizó esencialmente desde China y Vietnam. En lo relativo a la importación de combustibles y aceites y grasas lubricantes en abril del presente año se observó que experimentaron un aumento interanual de 89.3%³.

Importación por aduana

³ Ver anexo 8.

Del total de US\$859.1 millones de importaciones definitivas registradas para el cuarto mes de 2021, a través de la aduana de Puerto Cortés se registró un monto de US\$433.0 millones, lo que representó una participación dentro del total del valor CIF del período de 50.4%. En tanto, las aduanas de Puerto Henecán, El Amatillo y Las Manos representaron un aporte de 9.2%, 6.6% y 6.3%, equivalente a US\$79.4, US\$56.6 y US\$54.2 millones respectivamente, el resto de las aduanas denotaron un aporte de 27.5%, es decir, equivalente a US\$236.0 millones.

1. Importaciones CIF según principales partidas armonizadas

El valor CIF de las mercancías generales para abril de 2021 ascendieron a US\$730.9 millones⁴. Dentro del monto referido se identificó que las principales cinco mercancías importadas son las que se detallan a continuación: Los medicamentos, los cuales representan el principal bien adquirido en abril del presente año ya que registró un monto de importación de US\$45.5 millones y con una participación dentro del total CIF del período de 6.2%.

En segunda posición se encuentra la importación de tortas y demás residuos de la extracción de soja, puesto que el monto declarado en abril sumó US\$29.9 millones, representado a su vez, un aumento nominal de US\$20.0 millones con relación a lo reportado en igual lapso de 2020, cuyo valor fue de US\$9.9 millones. En lo relativo a su aporte al total del CIF del período en análisis se observó que fue de 3.3%.

La partida arancelaria en la cual se registran las adquisiciones de teléfonos fue la tercera mercancía con mayor valor CIF de importación, puesto que su monto se situó en US\$23.8 millones, así mismo, cabe destacar que su aporte al total CIF de mercancías generales de abril fue de 3.3%.

En cuarto lugar, se encuentran las importaciones de automóviles de turismo para el transporte de personas con un monto de US\$19.7 millones y con una participación dentro del total del valor CIF de mercancías generales de 2.7%. Por su parte, la compra al exterior de vehículos automóviles para el transporte de mercancías se situó en US\$18.9 millones, indicando un aporte al total CIF de 2.6%.

Ilustración 5. Importación CIF
Porcentaje de participación de principales partidas
armonizadas de mercancías generales
Régimen Homogéneo 4
Abril de 2021



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.

⁴ No incluye los valores de las partidas arancelarias utilizadas para la clasificación de combustibles, aceites y lubricantes, ver anexo 8 y 9.

Finalmente, la suma del resto de las partidas armonizadas ascendió a US\$593.2 millones lo que indicó una participación de 81.2% en relación con el total CIF de abril del presente año; no obstante, el referido monto se compone de productos que individualmente aportan un valor menor al 2.5% dentro total de importaciones de mercancías generales.

1.1 Importación de Combustibles, Aceites y Grasas Lubricantes

En la importación de combustibles, aceites y grasas lubricantes para abril de 2021 se registró un valor US\$128.2 millones⁵, denotando un incremento interanual de 89.3%, equivalente US\$60.5 millones más que los US\$67.7 millones declarados en abril de 2020.

En ese sentido, el diésel fue el principal carburante importado durante el cuarto mes del presente año, cuyo valor ascendió a US\$43.7 millones, es decir, un aumento nominal de US\$23.5 millones respecto a los US\$20.1 millones declarados en el año previo. A su vez, el aporte dentro del total CIF de combustibles adquiridos en el período fue de 34.1%.

La adquisición de gasolina superior sumó US\$29.8 millones, equivalente a un incremento de US\$19.5 millones en comparación con lo obtenido en abril de 2020, posicionándose como el segundo carburante importado, siendo su aporte al total del valor CIF para el período en análisis de 23.2%.

Por su parte la importación de gasolina regular registró un valor CIF declarado de US\$16.8 millones, superior en US\$10.1 millones con relación a lo obtenido en 2020. En lo concerniente a su porcentaje de participación este combustible aportó un 13.1%. Por su parte, el valor CIF en las compras de bunker c totalizó US\$15.0 millones, siendo su aporte al total del valor importado en concepto de carburantes de 11.7%.

Finalmente, la importación de propano se situó en US\$12.8 millones, experimentando un crecimiento nominal de US\$8.2 millones respecto a los US\$4.6 millones obtenidos en abril de 2020, a su vez, el porcentaje de participación de dicha partida respecto al total fue de 10.0%.

2. Importaciones CIF según país de origen

Del total del valor CIF de US\$859.1 millones registrado para abril del presente año, el 70.6% de las importaciones fueron adquiridas principalmente de cinco países, detallados de la siguiente manera: en primer lugar se encuentran las compras realizadas a Estados Unidos, las cuales experimentaron un incremento de 75.7%, en virtud que su monto fue de US\$313.6 millones, lo que indica un aumento nominal de US\$135.1 millones respecto a los US\$178.4 millones declarados en igual lapso de 2020, en tanto, su aporte al total del valor CIF del período fue de 36.5%.

Las compras de mercancías realizadas a China en el mes de estudio ascendieron a US\$138.6 millones, reflejando un crecimiento interanual mayor al 100.0% en comparación con los US\$59.0

⁵ ver anexo 8 y 10.

millones de abril de 2020. Cabe resaltar que las adquisiciones de mercancías realizadas al país asiático se encuentran en segundo lugar en virtud que su aporte al total del CIF de abril fue de 16.1%.

Las importaciones provenientes de México se encuentran en la tercera posición, en virtud que su valor CIF se situó en US\$68.7 millones, reflejando un incremento de 39.3%, igual a US\$31.5 millones más que lo declarado en el año previo, cuyo monto declarado fue de US\$49.3 millones. Por su parte, su participación dentro del total CIF de abril del presente año fue de 8.0%.

En cuarta y quinta posición están las importaciones provenientes de dos países centroamericanos: Guatemala y El Salvador, siendo los valores CIF obtenidos en el cuarto mes de 2021 de US\$49.6 millones y US\$36.4 millones, montos que indicaron una participación con relación al total CIF de abril de 5.8% y 4.2% respectivamente. Por último, la suma conjunta del resto de países sumó US\$252.3 millones, los cuales representan un aporte de 29.4% del total de importaciones.

Ilustración 6. Porcentaje de participación del total de importaciones CIF Principales Socios Comerciales



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.

IV. Recaudación Aduanera

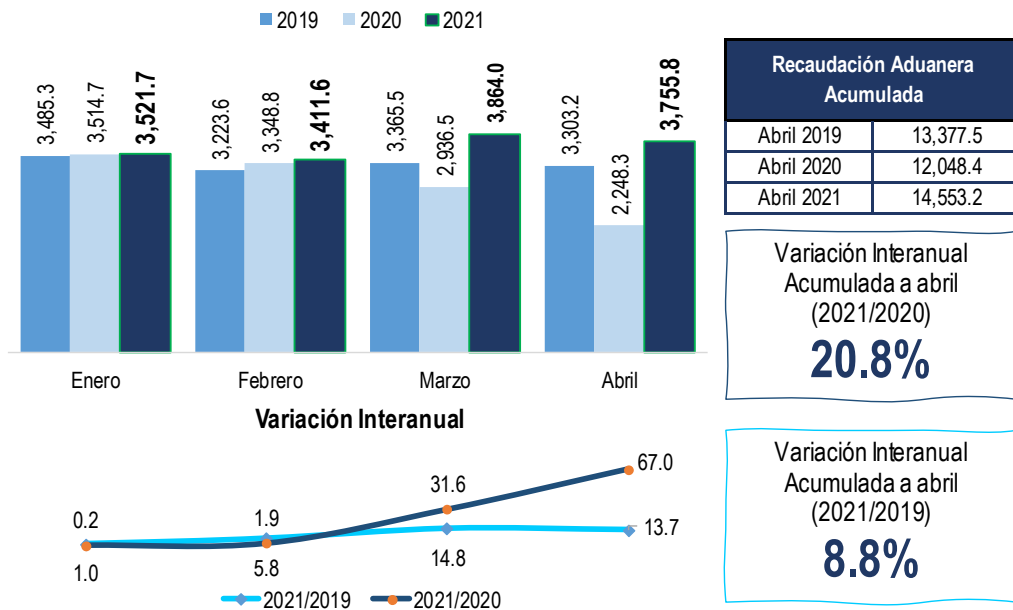
Como se mencionó previamente, Aduanas Honduras es una de las instituciones recaudadoras de ingresos tributarios del Estado hondureño, impuestos que se utilizan para la financiación de las actividades del sector público de acuerdo con lo estipulado por las autoridades competentes mediante los mecanismos de política pública establecidos para este propósito.

Desde comienzos del año 2020 la pandemia del Covid-19 ha generado gran incertidumbre en los agentes económicos. Las medidas tomadas por las autoridades de los países para contener la propagación del virus han incidido directamente en el nivel de vida de la población, y en el flujo de transacciones de comercio internacional lo que afecta directamente a las rentas aduaneras.

Al cierre del mes de **abril** la recaudación tributaria aduanera alcanzó un total de **L3,755.8 millones**, lo que denota un incremento de **67%** en relación con los ingresos tributarios de abril de 2020. Siguiendo el comportamiento esperado, los tributos aduaneros recaudados en abril de 2021 conforman el 99.2% de los ingresos aduaneros totales del mes que ascendieron a **L3,787.7 millones**, esto al considerar los Ingresos No Tributarios que fueron de L31.9 millones, es decir el 0.8% del total.

6

Gráfico 5. Recaudación Tributaria Aduanera
Período de enero a abril de 2019-2021
En millones de Lempiras



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA.H.

⁶ Para ampliar información ver anexo 11 y 12

Es importante tener presente que abril del año 2020 fue el primer mes completamente afectado por la pandemia de Covid-19, así como por las medidas sanitarias adoptadas para su contención, como es el caso del confinamiento social con medidas rígidas de restricción de la circulación de la población. Por dicha razón el resultado de la recaudación interanual de 2021 muestra un aumento de grandes proporciones en relación con el año precedente.

En ese sentido, resulta de gran utilidad comparar los ingresos tributarios aduaneros de 2021 con la recaudación de 2019. Dicho contraste permite observar que existe un incremento de L452.6 millones en los ingresos tributarios en abril de este año en relación con abril de 2019, es decir un recaudo mayor en **13.7%**. Estos resultados positivos son esenciales para que el Gobierno disponga de recursos y pueda redistribuirlos entre los sectores prioritarios para enfrentar la situación actual.

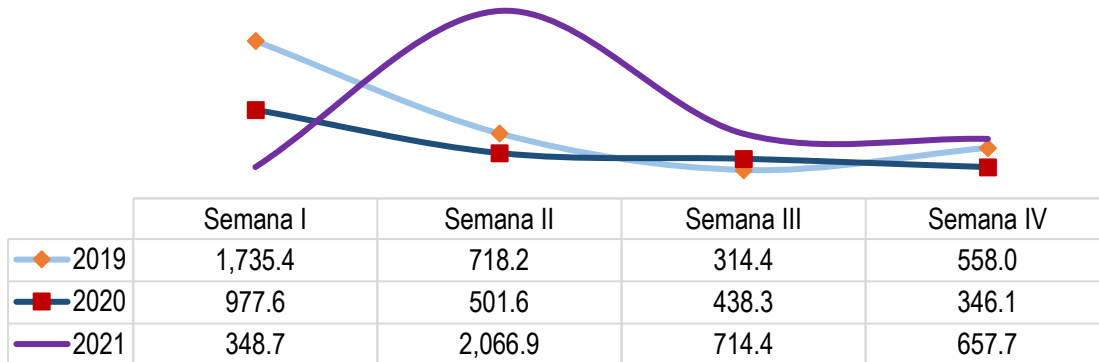
Este aumento en rentas aduaneras como consecuencia del aumento en las importaciones como se describe en secciones anteriores, por una parte indica una mejora en la actividad económica a causa de la flexibilización de las medidas de circulación de la población, así como, el aumento de las Reservas Internacionales Netas y la apreciación del Lempira frente al dólar lo que estaría estimulando las operaciones de importación; por otro lado también indica el cumplimiento de la misión institucional por medio de los pilares que caracterizan a la Administración Aduanera de Honduras como ser la garante de la facilitación del comercio y la mejora en la recaudación mediante procesos y controles innovadores y oportunos.

Un factor que incide negativamente sobre las rentas aduaneras es la aprobación de exoneraciones fiscales por parte del Poder Legislativo de Honduras. En este caso particular, se encuentran las exoneraciones fiscales a los insumos catalogados de primera necesidad en el combate de la pandemia que se aprobaron durante el 2020. Estas exoneraciones contribuyeron a una mayor erosión en la base imponible de rentas aduaneras, cuyo impacto durante el 2020 fue de aproximadamente a **L740.6 millones**.

En ese sentido, el Congreso Nacional ha considerado oportuno extender para este año 2021 las exoneraciones otorgadas en el año 2020, de acuerdo con los Decretos 188-2020 y 191-2020. Dichas exoneraciones han tenido, en el transcurso de los primeros cuatro meses del presente año, un impacto aproximado de **L197.7 millones**, para un total acumulado de **L938.3 millones** desde su aprobación el año pasado.

En el gráfico 4 se ilustra el comparativo del comportamiento en los flujos semanales de la recaudación aduanera para abril de 2019, 2020 y 2021. Durante la primera semana de abril de los dos primeros años mencionados se percibió el ingreso del Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV), mientras que para 2021 fue durante la segunda semana, esto debido a que la Semana Santa abarcó los primeros días de abril.

Gráfico 6. Comportamiento Semanal de la Recaudación
Abril 2019-2021
Millones de Lempiras



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA H.

Finalmente, el promedio diario de ingresos aduaneros para abril de 2021 fue de L94.5 millones; mientras que en el mismo período de 2020 y 2019 este valor fue de L51.4 y L80.6 millones respectivamente. Estos valores no incluyen lo recaudado por el ACPV, así como también se excluyen los ingresos percibidos los domingos con el propósito de ilustrar mejor la comparación.

Como se ha mencionado, los ingresos totales aduaneros (ingresos corrientes aduaneros) están compuestos por los ingresos Tributarios y No Tributarios, los primeros incluyen a los Impuestos Sobre Actividades Específicas, en el que destaca el ACPV; los Impuestos a la Producción, Consumo y Ventas (ISV); y los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI). Por su parte los No Tributarios son ingresos provenientes de fuentes no impositivas como ser las tasas, derechos, multas y venta de servicios.

1. Ingresos tributarios

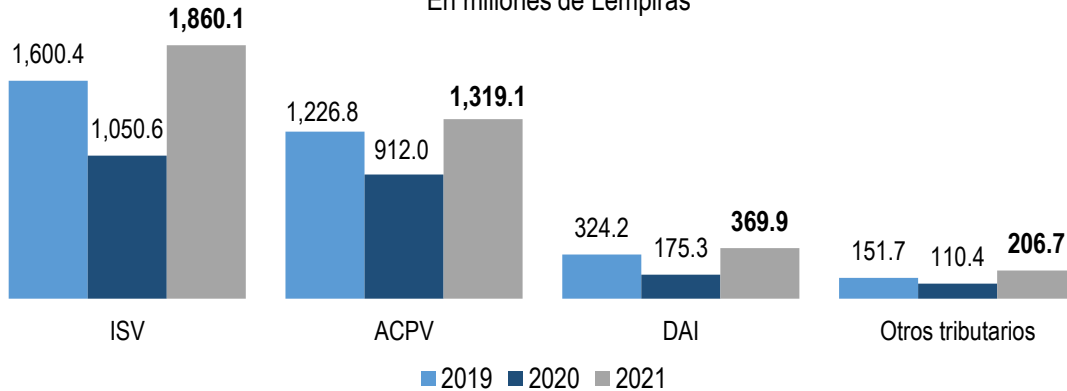
Los **L3,755.8 millones** recaudados en tributos aduaneros durante abril son mayores en L1,507.5 millones a lo registrado en abril de 2020 y L452.6 millones más que el mismo mes de 2019. La tributación aduanera está compuesta principalmente por el Impuesto Sobre Ventas (ISV) y el Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV) que en su conjunto conforman el 84.6% del total de ingreso tributario aduanero.

El aumento en la recaudación aduanera en lo que va del 2021 está sustentado principalmente por lo percibido por el ISV, durante el mes de abril de 2021 este tributo recaudó L1,860.1 millones, valor que se encuentra compuesto por el ISV gravado sobre mercancías generales (15%) y el ISV sobre las bebidas alcohólicas y cigarrillos (18%). El total reportado por este impuesto fue L809.4 millones más que abril 2020 y L259.6 millones más que abril de 2019.

Gráfico 7. Recaudación tributaria por tipo de impuesto

Abril de 2019-2021

En millones de Lempiras



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA H.

El ACPV, más conocido como el impuesto sobre los combustibles, registró **L1,319.1 millones** en abril de 2021, que resulta en un aumento de 44.6% con respecto al mes de abril de 2020. Es preciso recordar que los ingresos por ACPV de abril corresponden a las importaciones de combustible de marzo.

Por su parte, los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI), registraron en conjunto por los tres gravámenes **L369.9 millones** en abril de 2021, resultando en un incremento del 111.1% respecto al mismo mes de 2020, que representa la mayor variación porcentual interanual entre los tributos principales. El desglose por gravamen del mes de análisis es el siguiente: a la Importación Terrestre L158.6 millones, a la Importación Marítima L197.8 y L13.5 millones corresponden a la Importación Aérea.

El resto de los impuestos se encuentran categorizados en *Otros tributarios*, y registraron **L206.7 millones** en el mes de análisis. Entre estos destacan el tributo Sobre el Consumo Selectivo de Vehículos con L52.2 millones.⁷

2. Recaudación por aduana

La aduana de Puerto Cortés es la principal receptora de rentas aduaneras para Honduras, y durante abril de 2021 registró el 45.1% del total, con L1,707.6 millones mostrando un aumento del 53.5% respecto a abril de 2020 y un 19% más que abril de 2019.

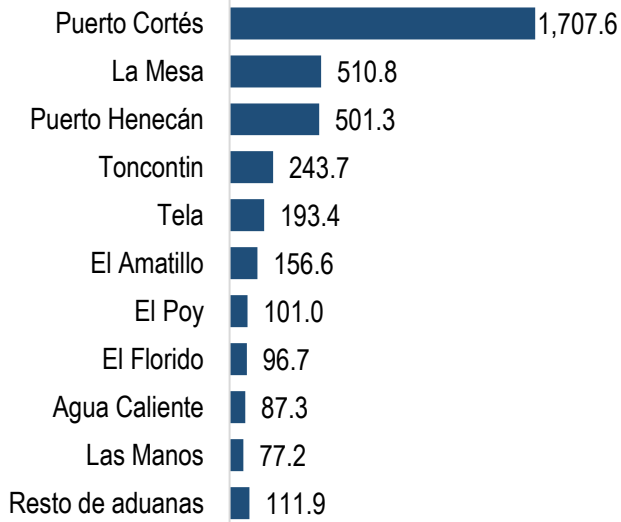
Las tres aduanas que poseen depósitos fiscales y en las que se recauda, bajo condiciones normales el ACPV, siendo este tributo su principal componente de ingresos de las mismas, son: Puerto Cortés, Puerto Henecán y Tela; el ACPV representó en abril el 53.9% y 50.1% para las primeras dos

⁷ Para ampliar información ver anexo 13.

respectivamente, y el 100% de sus ingresos en abril de 2021 para Tela. Para el resto de las aduanas las principales entradas de ingresos declarados pertenecen al ISV y los DAI.

Gráfico 8. Recaudación por aduana

Abril de 2021
En millones de lempiras



La Aduana La Mesa en abril de 2021 percibió L510.8 millones, registrando así un aumento porcentual interanual de 105.2% y 14% al compararlo con abril de 2020 y 2019 respectivamente. La Aduana de Puerto Henecán recaudó durante el mes de análisis de 2021 un monto de L501.3 millones, mostrando así un incremento de 66.8% respecto a 2020 y un 24.2% más que lo reportado en 2019.

Por su parte, la aduana Toncontin obtuvo un incremento interanual del 86.2%, el segundo mayor entre las principales aduanas, al recaudar en abril de 2021 L243.7 millones, a su vez este valor es menor en 11.5% respecto a lo percibido en 2019 durante el mismo mes.

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA.

V. Anexos⁸

Anexo 1. Exportaciones FOB del Régimen Homogéneo 1- Acumulado hasta abril del período 2018-2021

En millones de US\$ y Porcentajes

Descripción	Exportaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa (%)		
	Año	2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019
Enero	217.3	151.0	183.2	131.5	-66.3	32.2	-51.7	-30.5	21.3	-28.2
Febrero	315.4	170.2	193.0	159.2	-145.2	22.8	-33.8	-46.0	13.4	-17.5
Marzo	262.1	167.5	157.6	189.1	-94.6	-9.9	31.5	-36.1	-5.9	20.0
Abril	191.4	142.8	152.1	181.9	-48.6	9.3	29.8	-25.4	6.5	19.6
Acumulado	986.2	631.5	685.9	661.7	-354.7	54.4	-24.2	-36.0	8.6	-3.5

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

Anexo2. Exportaciones FOB del Régimen Homogéneo 1 por aduana

Abril del período 2020-2021

En millones de US\$ y Porcentajes

Descripción	Exportaciones		Variación Absoluta	Variación Relativa (%)	Porcentaje de Participación
	2020	2021	2021/2020	2021/2020	2021
Aduana Puerto Cortés	110.4	100.8	-9.5	-8.6	55.4
Aduana La Mesa	11.0	17.7	6.6	60.1	9.7
Zoli	0.0	10.6	10.6	-	5.8
Aduana El Amatillo	6.2	8.1	1.9	30.5	4.4
Resto de Aduanas	24.5	44.6	20.1	82.0	24.5
Total	152.1	181.9	29.7	19.6	100.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

⁸ En algunos casos la suma de los componentes no coincide con el total, debido al redondeo de las cifras. Así mismo, para los anexos 3,4,8 y 9 las descripciones de las partidas armonizadas fueron acortadas con motivos de mejor presentación ilustrativa en el presente cuadro, los nombres completos pueden ser cotejados en el documento “ Gravámenes a la Importación, sexta enmienda” .

Anexo 3. Exportación FOB del régimen homogéneo 1 - Según principales partidas armonizadas

Abril del período 2018-2021

Valores en millones de US\$ y Porcentajes

No.	Partida Armonizada	Descripción	Exportaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa (%)			Porcentaje de Participación
			2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2020
1	0901	Café	91.5	45.6	75.8	76.5	-46.0	30.2	0.7	-50.2	66.4	0.9	42.1
2	7108	Oro	14.6	7.5	8.8	17.0	-7.1	1.4	8.2	-48.7	18.5	92.8	9.4
3	0306	Crustáceos	0.6	0.8	0.1	11.0	0.1	-0.6	10.8	17.8	-83.4	8,551.1	6.0
4	1701	Azúcar de caña o de remolacha	1.6	9.0	17.8	8.5	7.4	8.8	-9.3	454.8	98.1	-52.3	4.7
5	1511	Aceite de palma y sus fracciones	5.3	4.6	1.4	7.9	-0.7	-3.2	6.4	-12.6	-68.9	449.5	4.3
6	2608	Minerales de cinc y sus concentrados	5.1	0.0	0.0	5.4	-5.1	0.0	5.4	-100.0	-	-	3.0
7	2309	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales	1.8	2.8	2.8	4.3	1.0	0.0	1.5	54.7	1.4	52.1	2.4
8	7112	Desperdicios y desechos de metal precioso	0.1	2.3	2.5	3.6	2.1	0.2	1.1	1,491.9	8.9	44.3	2.0
9	0709	Las demás hortalizas frescas o refrigeradas	2.4	1.7	1.4	2.4	-0.7	-0.3	1.0	-27.9	-17.8	68.4	1.3
10	4407	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente	2.0	1.8	0.4	2.3	-0.3	-1.4	2.0	-14.1	-79.6	556.1	1.3
11	1513	Aceites de coco, de almendra de palma	2.0	1.3	0.9	2.2	-0.7	-0.4	1.4	-34.2	-33.9	160.1	1.2
12	7214	Barras de hierro o acero sin alear	1.2	0.0	0.1	2.1	-1.2	0.0	2.0	-96.5	47.2	3,239.2	1.2
13	2402	Cigarros, cigarrillos y cigarrillos	1.9	1.0	1.4	1.9	-0.9	0.4	0.5	-47.7	40.3	39.2	1.1
14	7210	Productos laminados planos de hierro	4.3	1.6	0.7	1.8	-2.7	-1.0	1.1	-62.2	-58.8	165.1	1.0
15	0804	Dátiles, Higos, Piñas	0.0	0.3	0.5	1.4	0.3	0.2	0.9	1,833.7	59.8	181.2	0.8
16	-	El resto	57.0	62.6	37.6	33.6	5.6	-25.0	-4.0	9.9	-40.0	-10.5	18.5
Total			191.4	142.8	152.1	181.9	-48.7	9.3	29.7	-25.4	6.5	19.6	100.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

Anexo 4. Cantidad Estadística Exportada-Según principales partidas armonizadas

Abril del período 2018-2021

Valores en miles de Kilogramos

No.	Partida Armonizada	Descripción	Cantidad Exportada		Variación Absoluta	Variación Relativa (%)
			2019	2020	2020/2019	2020/2019
1	0901	Café	27,405.6	23,738.8	-3,666.8	-13.4
2	7108	Oro	0.2	0.3	0.1	83.3
3	0306	Crustáceos	40.5	1,756.2	1,715.7	4,239.2
4	1701	Azúcar de caña o de remolacha	45,474.0	17,075.2	-28,398.8	-62.5
5	1511	Aceite de palma y sus fracciones	1,770.0	7,800.6	6,030.6	340.7
6	2608	Minerales de cinc y sus concentrados	0.0	9,370.6	9,370.6	-
7	2309	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales	3,541.2	5,264.2	1,723.0	48.7
8	7112	Desperdicios y desechos de metal precioso	0.1	1.0	1.0	1,473.7
9	0709	Las demás hortalizas frescas o refrigeradas	2,482.4	4,394.0	1,911.6	77.0
10	4407	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente	122.3	909.6	787.3	643.9
11	1513	Aceites de coco, de almendra de palma	1,095.0	1,642.1	547.2	50.0
12	7214	Barras de hierro o acero sin alear	97.9	2,489.4	2,391.4	2,441.9
13	2402	Cigarros, cigarrillos y cigarrillos	117.0	113,499.0	113,382.0	96,866.5
14	7210	Productos laminados planos de hierro	778.2	1,755.8	977.6	125.6
15	0804	Dátiles, Higos, Piñas	195.0	588.3	393.3	201.7
16	-	El resto	332,505.3	306,092.7	-26,412.6	-7.9
Total			415,624.7	496,377.8	80,753.1	19.4

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

Anexo 5
Exportaciones FOB del Régimen Homogéneo- Según país de destino del mes de abril del período 2018-2021
En millones de US\$ y porcentajes

No.	País de Origen	Exportaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa			Porcentaje de Participación
		2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2021
1	Estados Unidos	40.2	53.6	43.5	60.1	13.4	-10.1	16.5	33.4	-18.8	37.9	33.0
2	Alemania	25.7	15.0	27.1	26.2	-10.6	12.1	-1.0	-41.4	80.4	-3.5	14.4
3	El Salvador	19.8	13.6	8.5	12.8	-6.2	-5.0	4.3	-31.5	-37.2	50.4	7.1
4	Bélgica	17.7	4.9	9.0	11.6	-12.8	4.1	2.6	-72.3	83.0	29.3	6.4
5	Honduras	0.0	0.0	0.0	10.3	0.0	0.0	10.3	-	-	-	5.6
6	Nicaragua	10.9	10.0	5.2	5.9	-0.9	-4.8	0.7	-8.2	-48.1	13.0	3.2
7	Guatemala	9.1	5.2	3.3	5.2	-4.0	-1.9	2.0	-43.6	-36.8	60.8	2.9
8	Francia	3.7	1.2	6.2	4.4	-2.5	5.0	-1.8	-66.5	401.8	-28.4	2.4
9	Costa Rica	6.4	2.7	1.9	3.9	-3.6	-0.9	2.0	-57.0	-31.7	108.4	2.1
10	Canadá	1.3	2.0	8.4	3.7	0.7	6.3	-4.7	56.7	309.8	-55.9	2.0
11	El Resto	56.6	34.4	39.0	37.8	-22.2	4.6	-1.3	-39.2	13.4	-3.2	20.8
Total		191.4	142.8	152.1	181.9	-48.7	9.3	29.7	-25.4	6.5	19.6	100.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

Anexo 6
Importaciones CIF del régimen homogéneo 4 - Acumulado hasta abril del período 2018-2021
En millones de US\$ y porcentajes

Descripción	Importaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa (%)		
	Año	2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019
Enero	735.8	733.1	711.2	693.6	-2.7	-21.9	-17.6	-0.4	-3.0	-2.5
Febrero	677.6	681.1	675.7	777.7	3.5	-5.4	102.0	0.5	-0.8	15.1
Marzo	713.5	751.2	611.6	900.9	37.7	-139.6	289.3	5.3	-18.6	47.3
Abril	743.8	735.6	514.8	859.1	-8.2	-220.8	344.3	-1.1	-30.0	66.9
Acumulado	2,870.7	2,901.0	2,513.3	3,231.3	30.3	-387.7	718.0	1.1	-13.4	28.6

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

Anexo 7. Importaciones CIF del régimen homogéneo 4 por aduana

Abril del período 2020-2021

En millones de US\$ y Porcentajes

Descripción	Importaciones		Variación Absoluta	Variación Relativa (%)	Porcentaje de Participación
	2020	2021	2021/2020	2021/2020	2021
Aduana Puerto Cortes	312.9	445.7	132.8	42.4	49.5
Aduana Puerto Henecán	47.8	74.4	26.6	55.8	8.3
Aduana El Amatillo	47.7	73.9	26.3	55.2	8.2
Aduana Las Manos	44.3	65.2	21.0	47.4	7.2
Resto de Aduanas	136.6	236.0	99.4	72.7	27.5
Total	514.8	859.1	344.3	66.9	100.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

Anexo 8. Importación CIF de régimen homogéneo 4 - Mercancías generales, combustibles, aceites y grasas lubricantes.

Abril del período 2018-2021

Valores en Millones de US\$ y Porcentajes

No.	Partida Armonizada	Descripción	Importaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa		
			2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019	2021/2020
1	3004	Medicamentos	35.6	31.8	37.1	45.5	-3.8	5.3	8.4	-10.6	16.6	22.5
2		Tortas y demás residuos de la extracción de aceite de soja(soya)	1.5	8.7	9.9	29.9	7.2	1.2	20.0	464.2	14.1	201.8
3	2304											
3	8517	Teléfonos	24.1	19.7	9.3	23.8	-4.4	-10.4	14.5	-18.4	-52.6	155.0
4		Automóviles de turismo (transporte de personas)	18.2	15.2	9.1	19.7	-3.0	-6.1	10.6	-16.4	-40.0	116.0
5	8703											
5	8704	Vehículos automóviles para el transporte de mercancías	17.2	13.9	4.7	18.9	-3.3	-9.2	14.2	-18.9	-66.2	299.9
6	1005	Maíz	4.9	14.5	20.9	16.3	9.6	6.4	-4.6	196.5	43.9	-22.1
7	2106	Preparaciones Alimenticias	14.3	13.8	13.1	13.6	-0.5	-0.7	0.6	-3.5	-5.3	4.4
8	8711	Motocicletas	7.0	5.4	1.4	11.5	-1.6	-4.0	10.0	-23.0	-73.5	701.8
9	3102	Abonos Minerales	5.7	5.4	2.7	10.7	-0.3	-2.7	8.1	-5.2	-50.7	304.1
10		Insecticidas, raticidas y demás antirroedores	7.6	8.0	9.2	10.0	0.4	1.2	0.8	4.7	15.2	8.6
11	3808											
11	1001	Trigo y morcajo	6.7	10.0	4.6	9.4	3.3	-5.4	4.8	50.0	-54.3	105.6
12		Máquinas automáticas para tratamiento o	5.2	5.5	4.7	9.4	0.3	-0.8	4.7	5.7	-14.1	99.8
12	8471	procesamiento de datos										
13	8528	Monitores y proyectores	10.2	9.8	5.1	9.3	-0.4	-4.6	4.2	-3.9	-47.2	81.2
14	6309	Artículos de prendería	7.6	7.2	2.4	8.8	-0.4	-4.8	6.4	-4.8	-66.1	261.2
15		Productos laminados planos de hierro	9.9	11.3	2.1	8.7	1.4	-9.3	6.6	14.0	-81.8	321.2
15	7210											
16	-	El resto	443.4	410.9	310.7	485.4	-32.5	-100.2	174.7	-7.3	-24.4	56.2
Mercancías Generales			619.1	591.1	447.1	730.9	-27.9	-144.0	283.8	-4.5	-24.4	63.5
Combustibles + Aceites y Grasas Lubricantes			124.7	144.5	67.7	128.2	19.8	-76.8	60.5	15.9	-53.1	89.3
Total mercancías generales + Aceites y Grasas Lubricantes			743.8	735.6	514.8	859.1	-8.1	-220.8	344.3	-1.1	-30.0	66.9

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA.H.

Anexo 9. Importación CIF del régimen homogéneo 4 - Según principales partidas armonizadas

Abril del período 2018-2021

Valores en millones de US\$ y Porcentajes

No.	Partida Armonizada	Descripción	Importaciones				Variación Absoluta			Porcentaje de Participación		
			2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019	2020	2021
1	3004	Medicamentos	35.6	31.8	37.1	45.5	-3.8	5.3	8.4	5.4	8.3	6.2
2	2304	Tortas y demás residuos de la extracción de aceite de soja(soya)	1.5	8.7	9.9	29.9	7.2	1.2	20.0	1.5	2.2	4.1
3	8517	Teléfonos	24.1	19.7	9.3	23.8	-4.4	-10.4	14.5	3.3	2.1	3.3
4	8703	Automóviles de turismo (transporte de personas)	18.2	15.2	9.1	19.7	-3.0	-6.1	10.6	2.6	2.0	2.7
5	8704	Vehículos automóbiles para el transporte de mercancías	17.2	13.9	4.7	18.9	-3.3	-9.2	14.2	2.4	1.1	2.6
6	1005	Maíz	4.9	14.5	20.9	16.3	9.6	6.4	-4.6	2.5	4.7	2.2
7	2106	Preparaciones Alimenticias	14.3	13.8	13.1	13.6	-0.5	-0.7	0.6	2.3	2.9	1.9
8	8711	Motocicletas	7.0	5.4	1.4	11.5	-1.6	-4.0	10.0	0.9	0.3	1.6
9	3102	Abonos Minerales	5.7	5.4	2.7	10.7	-0.3	-2.7	8.1	0.9	0.6	1.5
10	3808	Insecticidas, raticidas y demás antirroedores	7.6	8.0	9.2	10.0	0.4	1.2	0.8	1.4	2.1	1.4
11	1001	Trigo y morcajo	6.7	10.0	4.6	9.4	3.3	-5.4	4.8	1.7	1.0	1.3
12	8471	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos	5.2	5.5	4.7	9.4	0.3	-0.8	4.7	0.9	1.1	1.3
13	8528	Monitores y proyectores	10.2	9.8	5.1	9.3	-0.4	-4.6	4.2	1.7	1.2	1.3
14	6309	Artículos de prendería	7.6	7.2	2.4	8.8	-0.4	-4.8	6.4	1.2	0.5	1.2
15	7210	Productos laminados planos de hierro	9.9	11.3	2.1	8.7	1.4	-9.3	6.6	1.9	0.5	1.2
16	-	El resto	443.4	410.9	310.7	485.4	-32.5	-100.2	174.7	69.5	69.5	66.4
Mercancías Generales			619.1	591.1	447.1	730.9	-27.9	-144.0	283.8	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

Anexo 10. Importaciones CIF del régimen homogéneo 4 - Según partidas arancelarias de combustibles, aceites y lubricantes

Abril del período 2018-2021

Valores en millones de US\$ y Porcentajes

No.	Posición Arancelaria	Descripción	Importaciones				Variación Absoluta			Porcentaje de Participación		
			2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019	2020	2021
1	2710.19.21.00.00	Diésel oil (Gas oil)	48.0	50.6	20.1	43.7	2.5	-30.4	23.5	35.0	29.7	34.1
2	2710.12.30.00.00	Gasolina superior	27.2	28.8	10.3	29.8	1.6	-18.5	19.5	19.9	15.2	23.2
3	2710.12.30.00.01	Gasolina Regular	13.9	17.4	6.7	16.8	3.5	-10.6	10.1	12.0	9.9	13.1
4	2710.19.22.00.00	Fuel oil No. 6 (Bunker C)	14.8	28.3	20.4	15.0	13.5	-7.9	-5.3	19.6	30.1	11.7
5	2711.12.00.00.00	Propano	9.7	8.1	4.6	12.8	-1.7	-3.5	8.2	5.6	6.8	10.0
6	2710.19.11.00.00	Keroseno para motores de reacción (Avjet turbo fuel)	2.8	2.9	0.4	1.6	0.1	-2.5	1.1	2.0	0.6	1.2
7	2710.19.12.00.00	Los demás kerosenos	1.0	1.2	0.9	1.2	0.2	-0.3	0.4	0.8	1.3	1.0
8	2710.12.20.00.00	Gasolina de aviación	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
9	2711.13.00.00.00	Butanos	0.0014	0.0012	0.0006	0.0005	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		Total Combustibles	117.5	137.2	63.5	121.1	19.7	-73.7	57.5	95.0	93.8	94.4
10	2710.19.91.00.00	Aceites y grasas lubricantes	7.2	7.3	4.2	7.2	0.1	-3.1	3.0	5.0	6.2	5.6
Total Combustibles y Lubricantes			124.7	144.5	67.7	128.2	19.8	-76.8	60.5	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA.

Anexo 11. Importaciones CIF- Según país de origen del mes de abril del período 2018-2021
En millones de US\$ y Porcentajes

No.	País de Origen	Importaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa			Porcentaje de Participación
		2017	2018	2019	2020	2018/2017	2019/2018	2020/2019	2018/2017	2019/2018	2020/2019	2020
1	Estados Unidos	275.6	281.8	178.4	313.6	6.2	-103.3	135.1	2.3	-36.7	75.7	36.5
2	China	103.2	91.7	59.0	138.6	-11.5	-32.6	79.6	-11.2	-35.6	134.8	16.1
3	México	66.4	60.7	49.3	68.7	-5.7	-11.4	19.4	-8.6	-18.8	39.3	8.0
4	Guatemala	41.9	36.0	29.5	49.6	-5.9	-6.5	20.0	-14.1	-18.0	67.8	5.8
5	El Salvador	37.1	30.8	22.4	36.4	-6.3	-8.4	14.0	-17.1	-27.2	62.3	4.2
6	Costa Rica	28.5	26.4	17.7	24.5	-2.1	-8.7	6.8	-7.3	-33.0	38.6	2.9
7	Brasil	16.9	13.6	12.0	17.8	-3.3	-1.6	5.8	-19.5	-11.8	48.3	2.1
8	Alemania	10.5	15.1	11.7	17.5	4.7	-3.4	5.7	44.6	-22.4	48.7	2.0
9	Japón	15.1	11.4	6.4	16.9	-3.7	-4.9	10.4	-24.6	-43.5	162.6	2.0
10	India	8.4	10.3	7.0	15.2	2.0	-3.3	8.1	23.3	-31.9	115.6	1.8
11	El resto	140.3	157.9	121.2	160.6	17.6	-36.7	39.3	12.5	-23.2	32.5	18.7
Total		743.8	735.6	514.8	859.1	-8.1	-220.8	344.3	-1.1	-30.0	66.9	100.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

Anexo 12. Recaudación aduanera de ingresos corrientes

Acumulado hasta abril de 2018-2021

En millones de Lempiras y Porcentajes

Descripción	Recaudación total efectuada				Variación absoluta			Variación relativa		
	2018	2019	2020	2021	2019/18	2020/19	2021/20	2019/18	2020/19	2021/20
Enero	3,309.5	3,515.0	3,542.0	3,555.3	205.5	27.0	13.3	6.2	0.8	0.4
Febrero	3,082.6	3,246.3	3,375.3	3,440.6	163.7	129.0	65.3	5.3	4.0	1.9
Marzo	3,096.3	3,390.9	2,960.0	3,892.1	294.6	-430.8	932.1	9.5	-12.7	31.5
Abril	3,433.9	3,326.9	2,263.7	3,787.7	-107.0	-1,063.2	1,524.0	-3.1	-32.0	67.3
Acumulado	12,922.3	13,479.0	12,141.0	14,675.7	556.8	-1,338.1	2,534.7	4.3	-9.9	20.9

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA H.

Anexo 13. Ingresos tributarios según rubro de impuesto

Acumulado hasta abril de 2018-2021

Valores en millones de Lempiras y Porcentajes

Mes	Descripción	Recaudación de Ingresos Tributarios				Variación relativa		
		2018	2019	2020	2021	2019/18	2020/19	2021/20
Enero	ISV	1,742.1	1,722.4	1,695.4	1,685.3	-1.1	-1.6	-0.6
	ACPV	1,023.0	1,220.5	1,305.6	1,317.8	19.3	7.0	0.9
	DAI	354.6	371.0	351.6	338.6	4.6	-5.2	-3.7
	Otros	166.8	171.4	162.2	180.0	2.8	-5.4	11.0
	Total	3,286.5	3,485.3	3,514.7	3,521.7	6.0	0.8	0.2
Febrero	ISV	1,533.3	1,572.2	1,630.1	1,729.8	2.5	3.7	6.1
	ACPV	1,076.4	1,187.0	1,198.9	1,167.1	10.3	1.0	-2.6
	DAI	300.6	314.6	349.9	334.0	4.7	11.2	-4.5
	Otros	147.7	149.7	169.9	180.6	1.4	13.5	6.3
	Total	3,057.9	3,223.6	3,348.8	3,411.6	5.4	3.9	1.9
Marzo	ISV	1,608.4	1,712.0	1,337.3	2,080.3	6.4	-21.9	55.6
	ACPV	951.1	1,122.1	1,214.1	1,154.8	18.0	8.2	-4.9
	DAI	340.8	368.7	259.3	425.4	8.2	-29.7	64.1
	Otros	169.0	162.8	125.9	203.5	-3.7	-22.7	61.7
	Total	3,069.3	3,365.5	2,936.5	3,864.0	9.6	-12.7	31.6
Abril	ISV	1,699.1	1,600.4	1,050.6	1,860.1	-5.8	-34.4	77.0
	ACPV	1,199.2	1,226.8	912.0	1,319.1	2.3	-25.7	44.6
	DAI	329.8	324.2	175.3	369.9	-1.7	-45.9	111.1
	Otros	177.5	151.7	110.4	206.7	-14.5	-27.2	87.2
	Total	3,405.6	3,303.2	2,248.3	3,755.8	-3.0	-31.9	67.0
Acumulado	ISV	6,582.9	6,606.9	5,713.4	7,355.6	0.4	-13.5	28.7
	ACPV	4,249.7	4,756.4	4,630.5	4,958.8	11.9	-2.6	7.1
	DAI	1,325.8	1,378.6	1,136.1	1,468.0	4.0	-17.6	29.2
	Otros	660.9	635.6	568.3	770.8	-3.8	-10.6	35.6
	Total	12,819.3	13,377.5	12,048.4	14,553.2	4.4	-9.9	20.8

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA H.

Anexo 14. Distribución de la Recaudación por Aduanas

Abril de 2019-2021

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Aduana	2019	2020	2021	Porcentaje de participación	Variación relativa	
					2021/2019	2021/2020
Puerto Cortés	1,434.4	1,112.2	1,707.6	45.1%	19.0%	53.5%
La Mesa	448.2	248.9	510.8	13.5%	14.0%	105.2%
Puerto Henecán	403.7	300.5	501.3	13.2%	24.2%	66.8%
Toncontín	275.5	130.9	243.7	6.4%	-11.5%	86.2%
Tela	198.3	137.7	193.4	5.1%	-2.4%	40.5%
El Amatillo	136.8	92.1	156.6	4.1%	14.5%	70.0%
El Poy	103.4	47.2	101.0	2.7%	-2.3%	114.1%
El Florido	71.3	60.8	96.7	2.6%	35.5%	58.9%
Agua Caliente	91.6	31.9	87.3	2.3%	-4.7%	173.7%
Las Manos	79.9	50.9	77.2	2.0%	-3.4%	51.9%
Resto de aduanas	83.8	50.7	111.9	3.0%	33.6%	120.7%
Total	3,326.9	2,263.7	3,787.7	100%	13.8%	67.3%

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA.H.